

FORMULARIO DE ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y CONSENTIMIENTO INFORMADO

CASO No.	
----------	--

_____ (ciudad), ____ de _____ _____:

Comparecen por una parte, el/la Sr. Sra. Srta. _____, en su calidad de usuario-a de los servicios jurídicos de la Red de Defensores de Derechos (RED) del Sistema de Protección de Derechos de las Personas Afectadas por el VIH (SPD), y por otra parte el señor-a _____, Defensor-a de Derechos, perteneciente a la organización/institución _____ de la RED, para establecer el siguiente Acuerdo de confidencialidad y consentimiento informado para brindar/recibir servicios jurídicos integrales, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- Compromisos del usuario-a:

El señor-a _____ se compromete a lo siguiente:

- a) Entregar toda la información verbal y escrita que tenga sobre el caso o situación motivo del servicio jurídico.
- b) Entregar todas las pruebas (documentos, certificaciones, expedientes, fotos, videos) que el usuario-a tenga sobre el caso o situación motivo del servicio jurídico y que el Defensor-a de Derechos le solicite.
- c) Interesarse y participar de manera permanente en el proceso del caso, dando sus puntos de vista y compareciendo a audiencias y diligencias que el Defensor-a establezca. La experiencia en defensa de casos de vulneración de derechos de personas que viven con o que están con afectadas por el VIH ha demostrado que el mayor involucramiento de las personas directamente afectadas propicia un mejor resultado en términos de salvaguarda o reparación de derechos. De ahí que la falta de interés o participación por parte del usuario-a podría ser una causal para dar por terminada la prestación del servicio jurídico.

SEGUNDA.- Compromisos del Defensor-a de Derechos:

El señor-a _____, por su parte, se compromete a lo siguiente:

- a) Guardar reserva sobre los datos personales del usuario-a para proteger su confidencialidad.
- b) Sólo de ser necesario, el Defensor-a de derechos podrá compartir la información personal del usuario al interior de la RED para fines de estudio y defensa del caso.
- c) En el evento de que el caso, por razones de mejor asesoría o defensa legal, deba ser transferido a otra organización o institución de la RED, se deberá contar con el consentimiento informado del usuario-a.
- d) Brindar toda la información jurídica necesaria al usuario-a, siempre respetando la confidencialidad.

- e) Explicar al usuario-a las estrategias jurídicas necesarias para lograr la reparación integral de derechos o para obtener la salvaguarda de los derechos del usuario-a.
- f) Llevar adelante el apoyo, impulso y seguimiento del caso, de acuerdo a sus competencias y experticias.

TERCERA.- Otros compromisos:

A fin de posibilitar el servicio jurídico, se deja constancia de lo siguiente:

- a) El usuario-a declara que se ha puesto en contacto con la RED de manera absolutamente voluntaria, por lo que la firma del presente acuerdo es totalmente voluntaria.
- b) El Defensor-a de Derechos se compromete a garantizar la confidencialidad de la información recibida. Sin embargo, cuando el caso entre en conocimiento de instituciones públicas, judiciales o de terceros, por la necesidad misma de impulsar el caso, el Defensor-a no podrá hacerse responsable del manejo que dichas instituciones o terceros hagan de la información del caso.
- c) El Defensor-a se compromete a dar el mejor servicio posible. Sin embargo, el Defensor-a no puede, bajo ningún motivo, garantizar una resolución o un resultado favorable al usuario-a.
- d) La Secretaría Técnica de la RED manejará toda la información de los casos de acuerdo al protocolo de confidencialidad establecido en el presente instrumento.
- e) Los casos que sean abordados al interior de la RED serán registrados. Para el efecto, la RED se compromete a manejar con absoluta reserva la información de los casos receptados, y cuando se requiera información de los mismos para fines estadísticos, se podrá utilizar la información omitiendo la identificación del usuario-a.
- f) El Defensor-a de Derechos se compromete a respetar la decisión del usuario-a en cuanto a la estrategia y/o acciones a seguir como parte del proceso, aunque no siempre coincida con la recomendación del Defensor-a Derechos, en base a una clara y correcta información proporcionada sobre las posibilidades del caso mediante la asesoría legal.
- g) A efectos de mantener contacto permanente, los datos personales del usuario-a y del Defensor-a de Derechos son:

Nombres y apellidos (USUARIO-A):

Cédula de ciudadanía:

Dirección:

Teléfonos:

Correo-e:

Nombres y apellidos (DEFENSOR-A DE DERECHOS):

Cédula de ciudadanía:

Dirección:

Teléfonos:

Correo-e:

Firma del usuario-a

Firma del Defensor-a de Derechos